EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Actividad Componente Saberes Ancestrales – CPS 1697-			
X	**06 de julio de 2025**	**Hora de inicio: 10:00 AM**	**Modalidad**	**_x___ Presencial** **____ Virtual** **____ Telefónica** **____ Mixta**
Lugar:	**Presencial**	**Hora de finalización: 2:00 PM**		
Dependencia:	**Participación**	**Nombre del responsable: Martha Paulina Perdomo Roman**		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	52.395.999	MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN	ENOKAIKI	PARTICIPACION			X						X	Martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

*** Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desde la alcaldía local de ciudad Bolívar apoyamos en el acompañamiento y así mismo Fortalecer la identidad cultural y espiritual de las comunidades indígenas
Promover la transmisión de saberes entre generaciones
Visibilizar y valorar las prácticas ancestrales como parte viva del territorio
Fomentar la unidad, el respeto y el cuidado del conocimiento propio
Se apoyo en la actividad como supervisión de contratos y convenios relacionados con participación ciudadana "Tejidos de Saberes Ancestrales" se fundamenta en el reconocimiento y fortalecimiento de los conocimientos propios de los pueblos indígenas, a través de una experiencia colectiva en la que se promueve la transmisión oral, espiritual y práctica de los saberes ancestrales.
Este espacio es participativo y comunitario, y se apoya directamente en la voluntad y presencia activa de la comunidad indígena, quienes comparten sus conocimientos a través de:
Conversatorios y relatos tradicionales
Prácticas de medicina ancestral
Tejido como símbolo de conexión cultural y espiritual
Danzas, cantos y lenguas originarias
Alimentación tradicional
Intercambio de experiencias entre generaciones
La participación de los sabedores, mayores, mujeres, jóvenes y niños indígenas es el eje fundamental de esta actividad, pues son ellos quienes tejen y sostienen el legado cultural en el territorio

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.